

	<h1>Plan de la Calidad</h1>	Código:	PLDO-01
		Versión:	01
		Página	1/6
		Sección ISO	4.4
		Fecha de emisión	17 de enero de 2025
Facultad de Ingeniería		Área/Departamento: Laboratorios de docencia	

### 1. Objetivo

Determinar las actividades, procedimientos y recursos asociados que se aplicarán, por quién y cuándo, para cumplir con los requisitos del proceso de impartición de prácticas de los laboratorios de docencia de la Facultad de Ingeniería.

### 2. Alcance

**Desde:** la calendarización de las prácticas.

**Hasta:** la impartición de todas las prácticas calendarizadas y la evaluación del servicio.

### 3. Desarrollo



# Plan de la Calidad

Código:

PLDO-01

Versión:

01

Página

2/6

Sección ISO

4.4

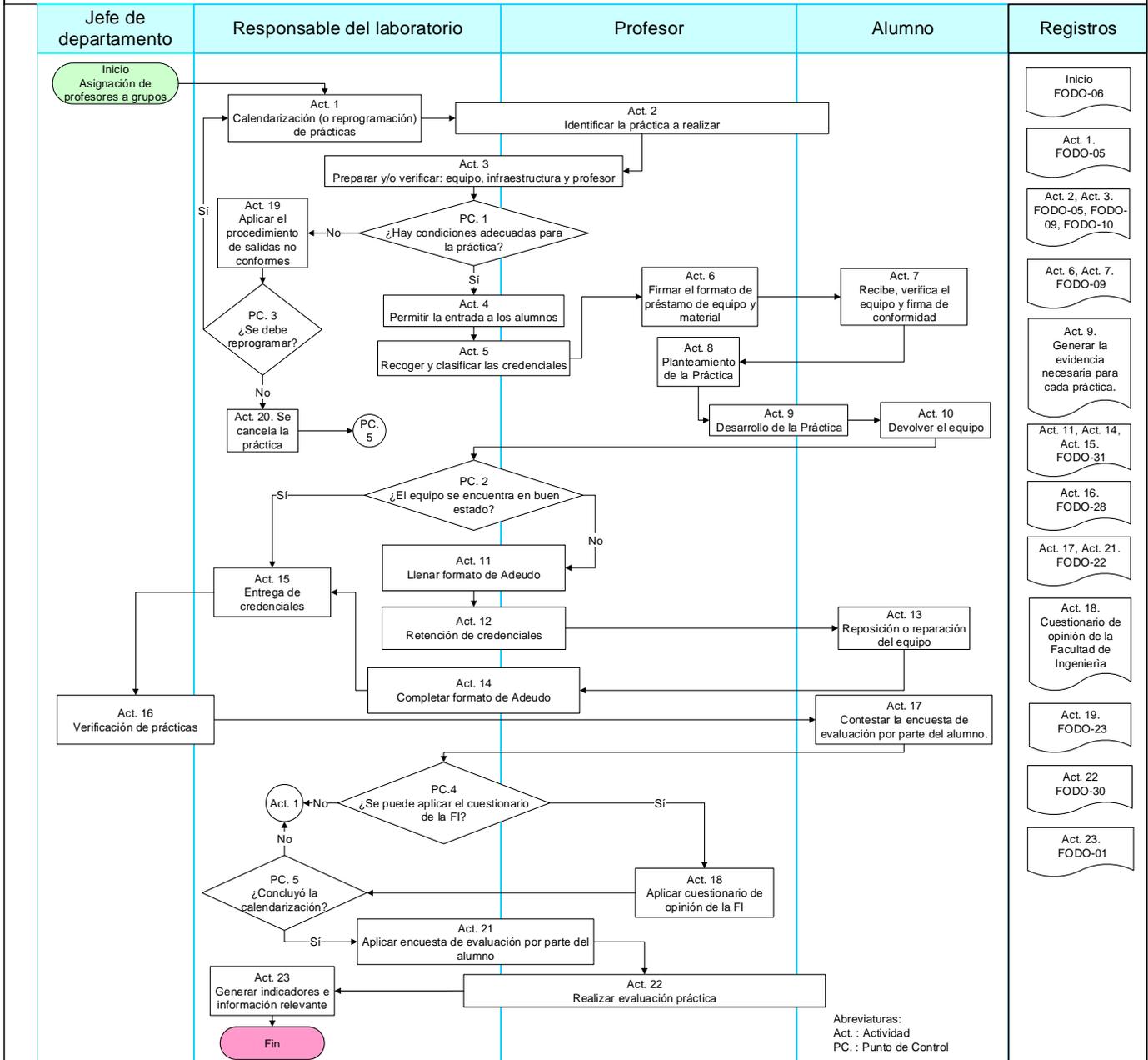
Fecha de emisión

17 de enero de 2025

Facultad de Ingeniería

Área/Departamento: Laboratorios de docencia

Plan de la Calidad de los Laboratorios: Sistemas Biomédicos



	<h1>Plan de la Calidad</h1>	Código:	PLDO-01
		Versión:	01
		Página	3/6
		Sección ISO	4.4
		Fecha de emisión	17 de enero de 2025
Facultad de Ingeniería		Área/Departamento: Laboratorios de docencia	

Recursos materiales y humanos	Puntos y variables de control	Puntos de verificación
<b>Inicio, Act 1.</b> Listado de grupos a atender, determinado por el Jefe de Departamento.	<b>PC. 1.</b> Debe existir el profesor (o sustituto), el equipo y la infraestructura necesaria. Si alguno de estos tres elementos falla, la decisión es NO.	<b>Act. 1.</b> De ser necesario se reprograma la práctica haciendo un corrimiento de fechas que está contemplado desde la calendarización de las prácticas.
<b>Inicio, Act 1, 2, 3, 6, 7, 11, 14,15 ,16,17, 19,21, 22, 23.</b> Los formatos indicados en la columna de registros.	<b>PC. 2.</b> El funcionamiento del equipo debe ser adecuado (tal y como se entregó) y no debe haber equipo faltante, si alguna de estas condiciones falla la decisión es NO.	<b>Act. 3.</b> Verificar el estado de la infraestructura, equipo y la asistencia del profesor. La Verificación de equipo (FODO-10), éste se llevará a cabo una semana antes de la práctica o una vez al semestre, dependiendo la naturaleza del laboratorio. Ver 7.1.3 del MADO-01.
<b>Act. 2, 3, 8, 9.</b> Manual de prácticas.	<b>PC. 3.</b> Si existen las condiciones necesarias para que se re programe la práctica (horario, salón, etc), la decisión es SÍ.	<b>Act. 6.</b> Se verifica que el equipo recibido este en buen estado, de ser así, se firmará de conformidad el FODO-09; de otro modo se realizará cambio de material.
<b>Act. 4, 5.</b> Personal para permitir acceso a los alumnos y clasificar credenciales por brigada. (Si se cuenta con el personal).	<b>PC. 4.</b> Si se cuenta con el sistema y están de acuerdo a la programación de la Facultad de Ingeniería, la respuesta es SÍ.	<b>Act. 9.</b> Es la manera en la que se da seguimiento al desarrollo de habilidades para el manejo de equipo durante el semestre. En caso de no resolver alguna eventualidad o falla en el equipo, instalaciones o profesor, se tendrá una salida no conforme y deberá darse el seguimiento correspondiente.
<b>Act. 10, 14.</b> Personal para recepción de equipo. (Si se cuenta con el personal).	<b>PC. 5.</b> Si se han cubierto todas las fechas de las prácticas calendarizadas, la respuesta es SÍ.	<b>Act. 10.</b> Se realizarán las mismas verificaciones hechas en la entrega del equipo para verificar su correcto funcionamiento.
<b>Act. 12.</b> Personal para retener las credenciales.		<b>Act. 11.</b> Se dará seguimiento al equipo dañado.
<b>Act. 14.</b> Personal para completar formato de Adeudo. (Si se cuenta con el personal).		<b>Act. 16.</b> La realizará el Responsable de Laboratorio o el Jefe de Departamento de manera aleatoria de acuerdo a su criterio y disponibilidad; en caso de que determine que no se cumplió el objetivo de la práctica, deberá levantarse una salida no conforme (ver PRDO-04).
<b>Act. 15.</b> Personal para entrega de credenciales. (Si se cuenta con el personal).		<b>Act. 17</b> El profesor seleccionará aleatoriamente a 2 alumnos para contestar la encuesta, en caso de no haber cumplido con el objetivo de la práctica se levantará una salida no conforme. Considerar el punto 3.1.7 del PRDO-04 para tomar la decisión.
<b>Act. 16.</b> El responsable de laboratorio o el Jefe de departamento deberán realizar la verificación de las prácticas.		<b>Act. 18.</b> De acuerdo a las fechas programadas de la Facultad de Ingeniería.
<b>Act. 18.</b> Cuestionarios electrónicos de la Facultad de Ingeniería.		<b>Act. 19.</b> Se dará seguimiento a la salida no conforme.
		<b>Act. 21.</b> Se realizará en la última práctica.
		<b>Act. 17, 18 y 21.</b> Se dará seguimiento a los resultados de las encuestas para mejorar el servicio. Se dará seguimiento a los resultados de la evaluación práctica para mejorar el servicio.
		<b>Act. 22.</b> Es la manera en la que se da el seguimiento al desarrollo de habilidades en el manejo de equipo (durante o al finalizar el semestre según aplique). Se hará en una semana sin días de asueto a conveniencia del responsable del laboratorio.
		<b>Act. 23.</b> Se dará seguimiento al SGC con la revisión por la dirección.



# Plan de la Calidad

Código:

PLDO-01

Versión:

01

Página

4/6

Sección ISO

4.4

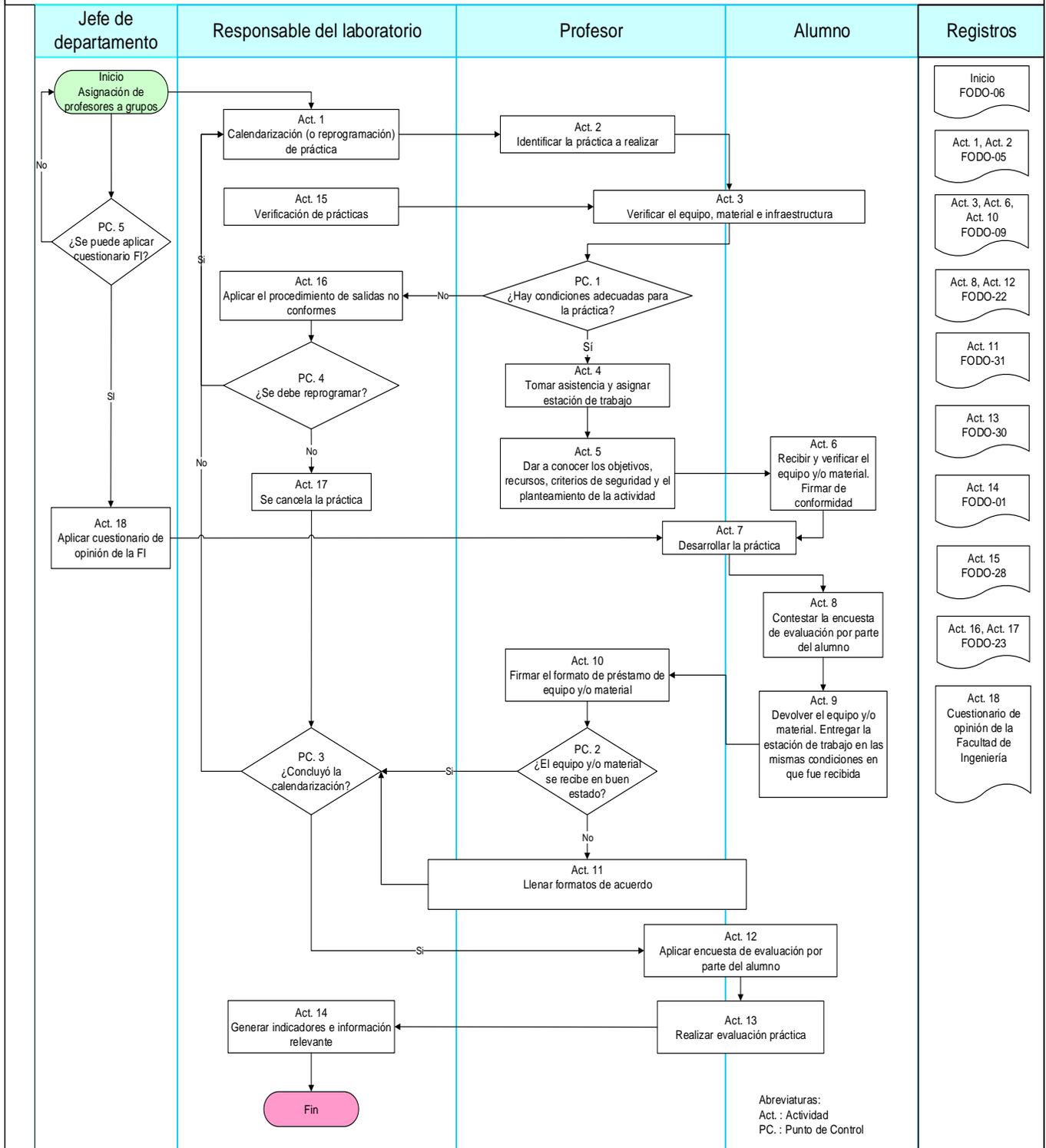
Fecha de emisión

17 de enero de 2025

Facultad de Ingeniería

Área/Departamento: Laboratorios de docencia

## Plan de la Calidad Laboratorios: Geología



	<h1>Plan de la Calidad</h1>	Código:	PLDO-01
		Versión:	01
		Página	5/6
		Sección ISO	4.4
		Fecha de emisión	17 de enero de 2025
Facultad de Ingeniería		Área/Departamento: Laboratorios de docencia	

	Jefe de departamento	Responsable del laboratorio	Profesor	Alumno
Recursos materiales y humanos	<p><b>Inicio.</b> Se genera el listado de grupos, profesores, horarios y salones.</p> <p><b>Act 18.</b> Cuestionarios brindados por la Facultad de Ingeniería.</p>	<p><b>Act 1.</b> Calendariza las prácticas tomando en cuenta los días de asueto.</p> <p><b>Act 15.</b> Realiza la verificación de las prácticas.</p>	<p><b>Act 2.</b> Identifica la práctica a realizar en la sesión de clase y se asegura que dispone de lo necesario para impartirla.</p> <p><b>Act 4.</b> Iniciada la sesión, será lo primero que se tenga que realizar y en el caso de la primera sesión del semestre, cada alumno se le asignará su estación de trabajo, la cuál será inamovible a lo largo de todas las sesiones que se tengan en el Laboratorio de Automatización.</p>	<p><b>Act 6.</b> Realiza una exhaustiva revisión al momento de recibir el equipo y/o material.</p> <p><b>Act 9.</b> Se realizarán las mismas actividades hechas en la entrega para devolver el equipo y/o material, así como dejar la estación de trabajo como fue recibida.</p>
Puntos y variables de control	<p><b>PC 5.</b> La realizará de manera aleatoria de acuerdo a su criterio y disponibilidad; en caso de que determine que no se cumplió el objetivo de la práctica, deberá levantarse una salida no conforme (ver PRDO-04)</p>	<p><b>PC 3.</b> Si se han cubierto todas las fechas de prácticas calendarizadas, la respuesta es SÍ.</p> <p><b>PC 4.</b> Si existen las condiciones necesarias para que se re programe la práctica (horario, salón, etc.), la decisión es SÍ.</p>	<p><b>PC 1.</b> Debe existir el equipo y la infraestructura necesaria. Si alguno de estos dos elementos falla, la decisión es NO.</p> <p><b>PC 2.</b> Debe asegurar que los alumnos devuelvan el equipo y material en las mismas condiciones en las que se les fue entregado y no debe haber equipo faltante, si no se cumple, la decisión es NO</p>	
Puntos de verificación	<p><b>Act 18.</b> De acuerdo a las fechas programadas de la Facultad de Ingeniería.</p>	<p><b>Act 11.</b> Le dará seguimiento al equipo o material dañado con FODO-31.</p> <p><b>Act 14.</b> Se dará seguimiento al SGC con la revisión por la dirección.</p> <p><b>Act 16.</b> Se dará seguimiento a la salida no conforme.</p>	<p><b>Act 3.</b> Verificar el estado de la infraestructura, equipo y/o material.</p> <p><b>Act 5.</b> Debe, en cada sesión, explicar con detalle los objetivos de la sesión y asegurarse que todos los alumnos los alcancen satisfactoriamente al finalizar la sesión de clase.</p> <p><b>Act 7.</b> Es la manera en la que se da seguimiento al desarrollo de habilidades para el manejo de equipo durante el semestre siendo el alumno el protagonista para la revisión.</p> <p><b>Act 10.</b> Se verifica que el equipo recibido este en buen estado, de ser así, se firmará de conformidad el FODO-09; de otro modo se realizará cambio de material.</p> <p><b>Act 11.</b> Al llenar el formato de adeudo (FODO-31) deberá el profesor aviso de lo ocurrido.</p> <p><b>Act 12.</b> Se realizará en la última sesión donde el profesor será el encargado de proporcionárselas a los alumnos.</p> <p><b>Act 13.</b> Es la manera en la que se da el seguimiento al desarrollo de habilidades del alumno en el manejo de equipo al finalizar el semestre.</p>	<p><b>Act 3.</b> Verificar el estado de la infraestructura, equipo y/o material.</p> <p><b>Act 7.</b> Es la manera en la que se da seguimiento al desarrollo de habilidades para el manejo de equipo durante el semestre.</p> <p><b>Act 8.</b> En caso de no haber cumplido con el objetivo de la práctica se levantará una salida no conforme. Considerar el punto 3.1.7 del PRDO-04 para tomar la decisión.</p> <p><b>Act 11.</b> Quedará exonerado el alumno cuando se concluya el asunto entre el profesor y el responsable del laboratorio.</p> <p><b>Act 12.</b> Se realizará en la última sesión donde el alumno responderá las encuestas proporcionadas por el profesor.</p> <p><b>Act 13.</b> El alumno será evaluado para medir sus habilidades que fueron adquiridas durante el semestre.</p>

	<h1>Plan de la Calidad</h1>	Código:	PLDO-01
		Versión:	01
		Página	6/6
		Sección ISO	4.4
		Fecha de emisión	17 de enero de 2025
Facultad de Ingeniería		Área/Departamento: Laboratorios de docencia	

#### 4. Referencias

ISO 9000:2015: Sistemas de Gestión de la Calidad – Fundamentos y vocabulario

ISO 9001:2015: Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos.

ISO 10005:2005: Sistemas de Gestión de la Calidad – Directrices para los planes de la calidad.

Cuestionario de opinión de la Facultad de Ingeniería.

#### 5. Bibliografía

No aplica